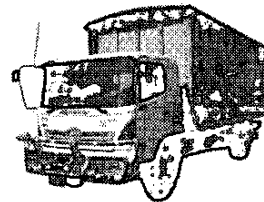




TRANSPORTES DE CARGA PESADA
"CAÑABERAL C.A."



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

1513 151 639

De mis consideraciones:

Por medio del presente notifico las siguientes transferencias de acciones y accionistas.

CEDENTES: Srta. Casa Yugcha Maria C.I. 170690575-7.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de Inversión: Nacional

CESIONARIO: Sr. Jaya Catota Segundo Cesar C.I. 171763489-1.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de Inversión: Nacional

Número de acciones 5 (cinco) de cuatro dólares estadounidenses cada uno, por un total de veinte dólares estadounidenses numeradas desde el 346 al 350 inclusive las mismas que se encuentran registradas en el libro de acciones y accionistas de la CIA de Transporte de Carga Pesada Cañaberal.

EXPEDIENTE:	15639
CEDENTE	Srta. Casa Yugcha MARIA
CESIONARIO	Sr. Jaya Catota Segundo Cesar
TITULO NO.	14
ACCIONES DEL	NO. 346 AL NO. 350
VALOR DE ACCION	\$ 4.00 DÓLARES
NO. DE ACCIONES	5
TOTAL US\$	\$ 20.00 DOLARES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

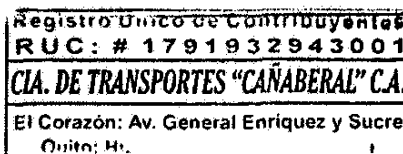
13 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

Por la atención me suscribo,

Atentamente,

ANGEL VIVAS
REPRESENTANTE LEGAL



12 ABR 2011

Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías

Transferencia a fonsa Ver

Oficina Matriz: El Corazón Av. General Enriquez s/n y Sucre - Pangua - Telf.: 2684 526

Oficina Quito: Pasaje S29A OE3-499 y Rumichaca paralela a la Morán Valverde
tras de lubricantes Soria. • Telf.: 2847 114 / 2847 112

Oficina Guayaquil: Via Daule Calle Santa Cecilia Manzana 2 Solar 01 (Por Molinos Champion) 094223737
email: canaberal@andinanet.net

Señor
ANGEL MARCELO VIVAS AULESTIA
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA CAÑABERAL

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le solicito se digne inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTES: SRA.CASA YUGCHA MARIA

CESIONARIO: SR. JAYA CATOTA SEGUNDO CESAR, representado por sus propios y legítimos derechos.

Número de acciones 5 (cinco de US 4.00 (cuatro dólares estadounidenses) cada una, con un total de USD (Veinte dólares estadounidenses), numerados del 346 al 350 inclusive, del título N° 14

Los cedentes dejan expresa constancia que no se reservan ningún derecho en la Compañía por lo tanto le corresponde al Cesionario todos los beneficios que por ley le son asignados.

Atentamente:

CEDENTES:

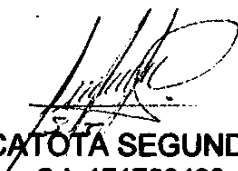

CASA YUGCHA MARIA
C.I. 170690575-7

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

13 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO 

CESIONARIOS:


JAYA CATOTA SEGUNDO CESAR
C.I. 171763489-1